

## TASAS DE SOLICITUD DE TÍTULOS DE BACHILLERATO Y ESO (AÑO 2017)

**Los alumnos deben abonar las tasas para la expedición del título una vez que se hayan firmado las actas (consultar en la Secretaría del Centro la fecha para el abono)**

El importe del título solicitado deberá ser ingresado en la cuenta de BMN: <b>ES80 0487 0062 4320 0700 0850</b>	<b>Normal</b>	<b>Familia numerosa 1ª categoría</b>	<b>Familia numerosa 2ª categoría y casos especificados en (***)</b>
<b>Título de Bachillerato</b>	52,50 €	26,25 €	Exento
<b>Duplicado de título de Bachillerato</b>	4,71 €	4,71 €	4,71 €
<b>Título de E.S.O.</b> (Se tramita de oficio)	Exento	Exento	Exento

### Se deberá acompañar la solicitud de:

1. Resguardo del ingreso (3 copias)
2. Original y fotocopia del DNI.
3. La condición de beneficiario de familia numerosa se acredita presentando original y fotocopia del carnet de Familia Numerosa o fotocopia compulsada del mismo.
4. Fotocopia del documento que justifique cualquier otra exención.

(\*\*\*) Huérfanos por actos terroristas, duplicados por error de la administración y duplicados por rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil.